



Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género

EN MEDIO DE LA PANDEMIA, SE AGUDIZA EL ASESINATO DE PERSONAS DEFENSORAS DEL TERRITORIO, EL DESPOJO DE TIERRAS Y LA CRIMINALIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN GUATEMALA Y MÉXICO

18 de agosto del 2020.

Las organizaciones abajo firmantes, integrantes de la Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género, espacio para la articulación de comunidades, organizaciones y colectivos comunitarios de la región transfronteriza Guatemala-México, nos pronunciamos ante la situación de violencia exacerbada que, en medio de la pandemia por COVID-19, agudiza las desigualdades, la represión y la criminalización de defensores del territorio, comunidades indígenas y personas migrantes.

Como organizaciones que defendemos la vida, la libre movilidad y los derechos de las personas migrantes, ratificamos que son las múltiples violencias estructurales, el saqueo y despojo de nuestros territorios, y los mecanismos de terror y criminalización implementados por el contubernio Narco-Estado-Corporación, las principales causas que provocan el desplazamiento forzado de miles de personas y familias que salen y transitan de y por nuestros países, buscando proteger su vida.

Según la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la situación de Derechos Humanos en Guatemala, a octubre del 2019 la Secretaría de Asuntos Agrarios registraba 1.532 casos de conflictos agrarios, que abarcaban disputas sobre derechos de propiedad, límites territoriales y regularización de tierras, entre otros. El 71 % de estos conflictos se ubicaban en Alta Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Petén y Quiché, departamentos en donde viven pueblos indígenas y donde además coinciden proyectos de exploración y explotación de bienes comunes naturales¹.

La desaparición forzada de líderes comunitarios como el compañero Carlos Enrique Coy, originario de la comunidad de Washington en la Sierra de las Minas, Purulhá, Baja Verapaz, así como los recientes asesinatos de defensores de la vida y el territorio como Misael López del Caserío Paraje, en el departamento de Jalapa, presidente del comité local de CODECA; y del activista francés de Veterinarios Sin Fronteras, Benoit Pierre Amadee Maria, en el departamento de Quiché, nos indignan profundamente, y denunciemos que hasta el momento no se ha evidenciado voluntad política para el esclarecimiento de los hechos.

¹ Informe de la Oficina de la Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de la Oficina de la Alta Comisionada en Guatemala, 2019.

Es particularmente doloroso para nosotras y nosotros el asesinato del compañero Carlos Mucú Pop, originario de Sayaxché, en el departamento de Petén, líder comunitario e integrante de la Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM), organización que forma parte de la Mesa Transfronteriza. Nos solidarizamos con nuestras compañeras y compañeros de ACOMUMSAM ante este indignante hecho y nos unimos a su exigencia de justicia oportuna y eficaz.

Nos pronunciamos también contra el desalojo violento y extrajudicial de 40 familias Maya Q'eqchi', asentadas en la finca Cubilgüitz, municipio de Cobán, en Alta Verapaz, perpetrado por un grupo armado protegido por los finqueros locales, que han explotado el trabajo campesino en sus fincas de café desde hace siglos y han despojado de sus territorios a comunidades indígenas. Condenamos la maniobra gubernamental en alianza con los finqueros de la región, que pretende confundir a la población, asegurando que son conflictos comunitarios y quedándose de brazos cruzados ante actos condenables. Sabemos que es una estrategia histórica que pretende dividir y bloquear la solidaridad, la protesta legítima y la defensa de nuestras hermanas y hermanos.

En México, denunciemos los abusos y violación a derechos humanos perpetrados recientemente por el Instituto Nacional de Migración (INM) en contra de 45 personas migrantes -hombres, mujeres, niñas y niños- que recibían ayuda humanitaria del Albergue La 72 en Tenosique, Tabasco. Las y los compañeros migrantes fueron sorprendidos mientras dormían y, de acuerdo con testimonios de quienes lograron escapar, alrededor de 20 personas fueron detenidas, golpeadas y obligadas a subir a los vehículos del INM. De igual manera, denunciemos el hostigamiento por parte de elementos de la policía federal, que el 17 de agosto a alrededor de las 3:00 pm se apostaron frente a las puertas del Albergue y tomaron fotografías de las personas que reciben ayuda humanitaria y de las instalaciones, esto sin previo consentimiento.

Estas estrategias de terror y control del territorio-cuerpo y del territorio-tierra no conocen fronteras y comparten las raíces estructurales de los sistemas colonialista, capitalista y patriarcal que nos oprimen e intentan doblegarnos. En tiempos de pandemia, estas estrategias de muerte se recrudecen e intentan debilitar nuestros procesos históricos de organización comunitaria y articulación transfronteriza. Sin embargo, nuestras luchas son dignas, fuertes y de largo aliento, y seguiremos trabajando por la construcción del buen vivir en nuestros territorios, más allá de las fronteras impuestas.

Ante este panorama demandamos:

- La aparición con vida de las y los líderes comunitarios víctimas de desaparición forzada, y justicia oportuna y eficaz ante los asesinatos de defensores del territorio y líderes comunitarios, cuyas vidas nos han sido cruelmente arrebatadas.
- A las autoridades competentes, cumplir con sus responsabilidades y mandatos protegiendo la vida, la salud y la integridad de los pueblos indígenas, campesinos y las personas migrantes en Guatemala y México.
- Al Instituto Nacional de Migración (INM) de México, que respete los derechos humanos, la dignidad y la libertad de las personas migrantes, así como los espacios de resguardo humanitario.

- Al titular del INM, Francisco Garduño Yáñez, que acate de forma inmediata las medidas de protección para la vida y salud de las personas migrantes, frente a la pandemia de COVID-19.
- A la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México y organismos internacionales, velar por el respeto, el cuidado y la defensa de la vida como principio básico y fundamental.
- A las comunidades vecinas de la finca Cubilgüitz, y a las comunidades y organizaciones de la sociedad civil en general, les invitamos a solidarizarse con las familias afectadas por este nuevo desalojo, sabiendo que, si se permite este tipo de acciones y la injusticia se hace costumbre, todas las comunidades estaremos en riesgo ante las amenazas de saqueo y despojo de nuestras tierras y territorios.

¡Nunca más una lucha aislada!

¡La defensoría de derechos humanos no es un crimen!

¡Abajo las fronteras!

Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género Guatemala-México:

Capítulo Guatemala

American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Asociación Comunitaria Multisectorial de Monitoreo Comunitario en Salud y Apoyo a Migrantes (ACOMUMSAM); Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud-Guatemala ACCSS; Asociación de Desarrollo Social de Ixcán (ADESI); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Lambda, Consejo de Juventud para el Desarrollo Ixcoyense (COJDI); Comisión de Asuntos Migratorios de Ixcán -CAMI; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER); Gobierno Ancestral Plurinacional Q'anjoba'l; Jóvenes por el Cambio; Mamá Maquin; Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG); Molanil K'inál B'e; Pastoral Social La Libertad Cristo de Esquipulas; Pop Noj'; Red Juvenil AK Molam; Sociedad Civil.

Capítulo México

American Friends Service Committee, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (AFSC); Centro de Derechos Humanos Oralia Morales; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada A.C.; Formación y Capacitación A.C. (FOCA); Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC); Instituto para las Mujeres en la Migración AC (IMUMI); La 72, Hogar -Refugio para Personas Migrantes; Pastoral de Migrantes; Parroquia de Frontera Comalapa; Servicio Jesuita a Migrantes (SJM); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Servicio Pastoral a Migrantes San Martín de Porres (SEPAMI -SMP); Una Ayuda para ti Mujer Migrante A.C.; Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes, A.C.